



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **271-19**

Salta, **28 JUN 2019**
Expediente N° 12.315/18

VISTO: La Resolución CD N° 076/19 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "NUTRICIÓN PÚBLICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad y se designa los Miembros del Jurado; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María ZIMMER SARMIENTO es representante Docente en el Consejo Directivo de esta Facultad y según lo establecido en la Resolución CS N° 117/18 no puede ser miembro de ningún jurado.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 26° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución 661/88 y sus modificatorias - corresponde sustituir a la mencionada docente, por el Primer Suplente del Jurado la Prof. Meri MAYORGA.

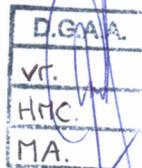
POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Sustituir a la Prof. María ZIMMER SARMIENTO como Miembro del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva para la asignatura "NUTRICIÓN BÁSICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por la Prof. Meri MAYORGA.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados, miembros del Jurado, postulantes aceptados, Consejo Directivo y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma manuscrita]
D.C. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma manuscrita]
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa